

«Violence on sport archives - Violence on human rights. Some remarks on archival actions and policies» ('La violencia sobre los archivos del deporte, la violencia sobre los derechos humanos. Algunas observaciones sobre las acciones y las políticas de los archivos')

Kentth Sjöblom, responsable superior de investigación de los Archivos Nacionales de Finlandia y miembro de la Junta del ICA/SPO (*kentth.sjoblom@narc.fi*)

Aspectos sobre la violencia sobre los archivos del deporte

La cuestión de los archivos del deporte es de actualidad y, como el tema de este seminario también está relacionado con los archivos y los derechos humanos, escogí el título «La violencia sobre los archivos del deporte, la violencia sobre los derechos humanos», puesto que se pueden relacionar. Hoy escucharemos unas interesantes ponencias de especialistas en la materia, que estudiarán varios aspectos de los archivos y los derechos humanos. Más adelante hablaré del tema de los archivos del deporte y los derechos humanos, pero primero permitidme compartir con vosotros algunas de mis reflexiones sobre cómo se puede entender el concepto de violencia sobre los archivos del deporte.

En primer lugar, cuando empecé a pensar en la expresión «violencia sobre los archivos del deporte» llegué a pensar en dos maneras diferentes en que se puede generar violencia: por accidente o deliberadamente. En el caso de violencia accidental, podríamos decir que los documentos son destruidos por un incendio o bien quedan dañados debido a la humedad (daños por agua). En cuanto a la violencia deliberada, llegamos a pensar fácilmente que una persona o una organización destruye documentos quemándolos o desgarrándolos expresamente, sea por el motivo que sea. Pero esto no es todo, y podéis subdividir las dos variantes, «accidental» y «deliberada», en grupos más específicos. Pronto volveré a esto. Tal y como he señalado anteriormente, la violencia sobre los archivos del deporte se podría clasificar en dos categorías principales: intencional/deliberada y no intencionada/accidental. Estas categorías se pueden dividir en unidades menores. Os presentaré algunas formas de violencia de las dos categorías, con algunos ejemplos de la «vida real», es decir,

experiencias de mis dieciséis años como antiguo investigador en los Archivos del Deporte de Finlandia.

Violencia intencionada/deliberada

Empecemos, pues, por el aspecto más negativo: la forma intencionada o deliberada de violencia sobre los archivos del deporte. Hay que señalar que la mayoría de las formas que se detallan aquí están íntimamente relacionadas. La primera forma que me viene a la mente es la destrucción deliberada de documentos, mediante cualquier técnica, para ocultar algún tipo de actividad ilegal. El primer ejemplo en que pensé fue cuando el comité de selección de la candidatura olímpica de Nagano decidió quemar los registros documentales del proyecto de la candidatura, unos noventa volúmenes en total. La acción se justificó diciendo que «el gobierno de la prefectura se estaba quedando sin espacio», «no hay ninguna normativa que nos obligue a guardar los documentos de las organizaciones privadas disueltas» y «no quería que los miembros del COI se sintieran incómodos». Todo el escándalo salió a la luz cuando se complicó el caso de soborno de Salt Lake City y se estaban investigando las actividades de las antiguas ciudades candidatas. Una segunda forma de violencia intencionada se podría calificar de «negligencia del valor histórico de la documentación», en que las organizaciones deportivas deciden deliberadamente que los documentos antiguos no tienen ningún tipo de interés. Los ejemplos más flagrantes son, entre otros, cuando las organizaciones hacen algún tipo de publicación escrita con su relato histórico en conmemoración de algún aniversario y después deciden que los documentos más antiguos –o al menos una parte de estos– se pueden destruir porque «todos los hechos relevantes ahora ya están imprimidos». Hay varios ejemplos en que las organizaciones han destruido la correspondencia de los primeros cincuenta o sesenta años de su historia. Normalmente suelen prestar más atención a las actas y a los informes anuales. En esta fase me gustaría citar al profesor Arnd Krüger, que me ayudó a elaborar la propuesta de sesión para el Congreso de Historia del Deporte que se celebró en Sevilla en 2005. En cuanto a las decisiones sobre qué hay que conservar o recopilar, señaló que «lo que recopilan puede ser tan indicativo de lo que están haciendo como los documentos que no recopilan; y después vuelves a la violencia, porque no recopilar algo puede significar que estás forzando a personas/acontecimientos/cosas a caer en el olvido». Se ha hecho especial referencia al aspecto de la violencia en las ponencias

de la sesión abierta, pero estas reflexiones también se pueden aplicar a la cuestión de lo que deciden preservar las organizaciones deportivas.

Una tercera forma de violencia deliberada podría ser la falta de organización en el archivo y la documentación, o en términos archivísticos «gestión documental insuficiente», también en parte a causa de la negligencia del valor histórico de la documentación. Una gestión documental insuficiente puede provocar que documentos importantes «se pierdan» entre la producción masiva de material de archivo, cosa que también pasa en las organizaciones deportivas. No existe un «archivo sin papel». Un calendario de conservación y eliminación de documentos ayudaría a las organizaciones a deshacerse del material de poca importancia y a conservar el más valioso. Aquí hay que contar con la ayuda de archiveros profesionales.

Una cuarta forma de violencia deliberada podría estar relacionada con una gran necesidad de ahorrar costes, lo cual significa que no se dedican los recursos suficientes, o quizás ninguno, a las instalaciones de almacenamiento de documentos inactivos/intermedios. En estos casos, puede pasar que se tiren documentos importantes, puesto que se necesita espacio para material más actual. En términos archivísticos, hablamos del «ciclo de vida» de los documentos, que va desde el actual/activo hasta el inactivo/intermedio y finalmente la fase histórica, en que los documentos se conservan de manera permanente.

Cuando se trata del aspecto de la violencia sobre los derechos humanos, creo que la segunda forma de violencia intencionada sobre los archivos del deporte, que acabo de presentar, es la más relevante. Las organizaciones y las instituciones relacionadas con el mundo del deporte pueden decidir olvidar u ocultar la violencia sobre los derechos humanos dejando de documentar hechos o cuestiones relacionados con esta violencia. Así pues, la violencia intencionada formaría parte de una política de adquisición y archivo sesgada.

Violencia no intencionada/accidental

Ahora cambiemos de cuestión y miremos las formas de violencia más accidentales, o no intencionadas, que se pueden producir.

En primer lugar, siempre existe el riesgo de que los archivos del deporte sean víctimas de incendios o daños por agua. Esto puede ser puramente accidental o por deficiencias en las instalaciones de almacenamiento, a consecuencia de la citada negligencia sobre el valor de los documentos históricos.

Por otro lado, también se podría argumentar que no tiene que ser una negligencia intencionada, sino simplemente un conocimiento insuficiente del valor que los documentos tienen para la investigación.

A principios de la década de 1990, un archivero/bibliotecario australiano escribió un artículo sobre los archivos del deporte en que calificó el deporte como una «oscuridad archivística». Intenté dialogar sobre esta cuestión, dando a entender que también podríamos hablar de la historia del deporte como una «oscuridad académica», puesto que el deporte no siempre ha estado muy valorado en los círculos académicos. Así, el valor de los documentos para la investigación de la historia del deporte no necesariamente estaría tan bien reconocido por el personal de las organizaciones relacionadas con el deporte. Si no hay nadie para informarlos de los motivos, ¿por qué tienen que conservar ciertos documentos y no otros? ¿Cómo podrían gestionar el «proceso de evaluación»? En primer lugar, su trabajo no es hacer investigación, sino ayudar a su federación a llevar a cabo sus actividades.

Ya he señalado antes que no existe ningún archivo que no sea en papel. Aun así, los últimos cinco o diez años se ha creído cada vez más y de una manera optimista en el archivo electrónico, también en las organizaciones del mundo del deporte. El archivo electrónico se ve como la solución definitiva a muchos problemas que había en la archivística, sobre todo como medio para ahorrar espacio. No entraré mucho en detalles, sino que solo me centraré en algunas cosas que se han vuelto habituales cuando hablamos de archivo electrónico en las organizaciones deportivas.

El personal tiende a creer que toda la información quedará guardada «por siempre jamás» electrónicamente. También es mucho más agradable presentar tu organización digitalmente que con folletos pasados de moda, etc. Pero, como dijo Jeff Rothenberg

ya hace años, «los documentos digitales duran para siempre, o cinco años, lo que pase primero».

En Finlandia, las organizaciones relacionadas con el mundo del deporte pensaron que sus problemas de archivo de los documentos electrónicos estaban resueltos, puesto que supieron que la Biblioteca Nacional descargaba sitios web con la extensión «.fin» y los conservaba (pero, ¿durante cuánto tiempo?). No obstante, es imposible descargar todas las versiones actualizadas de los sitios web de las organizaciones, de forma que mucha información desaparecerá. Unos recursos técnicos deficientes y la falta de estrategias de seguridad también pueden provocar la pérdida de información importante para la investigación de la historia del deporte.

Observaciones finales

Con este artículo intentaré esbozar algunos aspectos sobre el tema de este seminario. La idea principal es que la violencia sobre los archivos del deporte podría ser deliberada/intencionada –por cualquier motivo– o accidental/no intencionada, principalmente como resultado del desconocimiento del verdadero valor de los documentos históricos, o bien –en cuanto al archivo electrónico– por tener una fe demasiado optimista en las nuevas tecnologías. También he subrayado que algunos de estos aspectos están muy entrelazados y no siempre se puede separar un aspecto del otro, ni decidir qué es la causa y qué el efecto.